

**S.E.S.
SOCIEDAD ANONIMA**

**BALANCE INTERMEDIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE
2019**

**S.E.S.
SOCIEDAD ANONIMA**

BALANCE INTERMEDIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (Nota 2.2.)

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Construcción, remodelación y mantenimiento de obras públicas y privadas.

DOMICILIO LEGAL: Cerrito 1070 - Piso 9° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:

- Del estatuto: 12 de Noviembre de 1991
- De la última reforma del estatuto: 17 de Abril de 1998

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA:

- 9.566/1.545.230

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL:

- 12 de Noviembre de 2090

EJERCICIO ECONOMICO N° 29:

- Iniciado el 1° de Enero de 2019
- Finalizado el 30 de Septiembre de 2019

COMPOSICION DEL CAPITAL

SUSCRITO E INTEGRADO

(Nota 6)

750.000 Acciones Ordinarias
Nominativas no endosables de
V/N \$ 1 de 1 voto cada una

\$ 750.000

Nuestro informe se extiende en documento aparte.
Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

S.E.S. SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE INTERMEDIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (expresado en pesos)
(Nota 2.2)

	30/09/19	31/12/18
	\$	\$
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 4.a.)	96,676,935	77,761,832
Inversiones (Nota 4.b.)	24,061,872	52,324,101
Créditos por Ventas (Nota 4.c.)	598,389,378	513,473,015
Otros Créditos (Nota 4.d.)	189,853,501	232,087,887
Bienes de Cambio (Nota 4.e.)	131,030,011	187,140,963
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	1,040,011,697	1,062,787,798
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Nota 4.b.)	26,226,620	26,226,620
Bienes de Uso (Anexo I)	28,475,537	22,138,149
Activos Intangibles (Nota 4.f.)	0	0
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	54,702,157	48,364,769
TOTAL	1,094,713,854	1,111,152,567

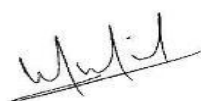
Las Notas adjuntas y Anexos, son parte integrante de este estado.

Nuestro informe se extiende en documento aparte.
Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

S.E.S. SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE INTERMEDIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (expresado en pesos)
(Nota 2.2)

	30/09/19	31/12/18
	\$	\$
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
<u>Deudas:</u>		
Deudas Comerciales (Nota 4.g.)	99,433,758	129,082,976
Deudas Financieras (Nota 4.h.)	882,537	1,513,194
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 4.i.)	68,166,457	67,860,907
Cargas Fiscales (Nota 4.j.)	77,942,586	83,210,623
Otras Deudas (Nota 4.k.)	54,314,053	8,192,490
Anticipos de Clientes (Nota 4.l.)	50,397,756	150,639,966
<u>Total Deudas:</u>	351,137,147	440,500,156
Previsiones (Anexo II)	8,062,819	6,611,420
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	359,199,966	447,111,576
PASIVO NO CORRIENTE		
<u>Deudas:</u>		
Deudas Financieras (Nota 4.h.)	1,053,663	2,265,261
Cargas Fiscales (Nota 4.j.)	748,158	1,450,531
Otras Deudas (Nota 4.k.)	5,750,425	40,663,363
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	7,552,246	44,379,155
SUBTOTAL	366,752,212	491,490,731
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	727,961,642	619,661,836
TOTAL	1,094,713,854	1,111,152,567

Las Notas adjuntas y Anexos, son parte integrante de este estado.

Nuestro informe se extiende en documento aparte.
Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

S.E.S. SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (expresado en pesos) (Nota 2.2)

	30/09/19 \$
Ingresos por Contratos de Obra y Servicios Prestados	1,122,838,478
Ingresos Participación en UTES	208,020,136
Ventas de Bienes de Cambio	60,230,689
Costo de Participación en UTES (Anexo III)	-137,658,419
Costos por Contratos de Obra y Servicios Prestados (Anexo III)	-768,572,558
Costo de Ventas de Bienes de Cambio (Nota 4.m.)	-56,110,951
Ganancia Bruta	428,747,375
Gastos de Comercialización (Anexo III)	-546,661
Gastos de Administración (Anexo III)	-70,063,998
Resultado Financiero y por Tenencia (incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda - RECPAM)	-136,102,969
Otros Ingresos y Egresos (Nota 4.n.)	998,143
Resultado antes de impuesto a las Ganancias	223,031,890
Impuesto a las Ganancias (Nota 4.ñ. y 3.9.)	-68,485,067
Ganancia del Período	154,546,823

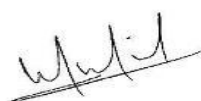
Las Notas adjuntas y Anexos, son parte integrante de este estado.

Nuestro informe se extiende en documento aparte.
Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

S.E.S. SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE 2019 (expresado en pesos) (Nota 2.2)

DETALLE	APORTES DE LOS PROPIETARIOS		GANANCIAS RESERVADAS		RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO NETO 30/09/19
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE DEL CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESULTADOS NO ASIGNADOS	
-Saldos al inicio del período	750,000	28,125,112	5,771,665	990,593,685	-405,578,626	619,661,836
- Constitución de reserva facultativa según Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de marzo de 2019	0	0	0	133,674,385	-133,674,385	0
- Distribución de dividendos en efectivo según Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Marzo de 2019	0	0	0	-26,574,904	0	-26,574,904
- Distribución de dividendos en efectivo según Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Junio de 2019	0	0	0	-19,672,113	0	-19,672,113
- Ganancia (Pérdida) del período según Estado de Resultados	0	0	0	0	154,546,823	154,546,823
-Saldos al cierre del período	750,000	28,125,112	5,771,665	1,078,021,053	-384,706,188	727,961,642

Las Notas adjuntas y Anexos, son parte integrante de este estado.

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

S.E.S. SOCIEDAD ANONIMA**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERÍODO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2019
Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019** (expresado en pesos) (Nota 2.2)

	30/09/19
	\$
VARIACION DEL EFECTIVO	
Efectivo al inicio del período	130,085,933
Aumento (Disminución) neta de efectivo	-9,347,126
Efectivo al cierre del período (1)	<u>120,738,807</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
ACTIVIDADES OPERATIVAS:	
Ganancia (Pérdida) Ordinaria del período	154,546,823
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:	
Depreciación de bienes de uso	5,659,860
Impuesto a las Ganancias	68,485,067
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:	
(Aumento) Disminución en créditos por ventas	-84,916,363
(Aumento) Disminución en otros créditos	42,234,386
(Aumento) Disminución en bienes de cambio	56,110,952
Aumento (Disminución) en deudas comerciales	-29,649,218
Aumento (Disminución) en remuneraciones y cargas sociales	305,550
Aumento (Disminución) en cargas fiscales	-74,455,477
Aumento (Disminución) en anticipos de clientes	-100,242,210
Aumento (Disminución) en otras deudas	11,208,625
Aumento (Disminución) en provisiones	1,451,399
Subtotal de flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	<u>50,739,394</u>
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión:	
Adquisición de bienes de uso e intangibles	-11,997,248
Subtotal de flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	<u>-11,997,248</u>
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación:	
Aumento (Disminución) en deudas financieras	-1,842,255
Aumento (Disminución) en dividendos en efectivo	-46,247,017
Subtotal de flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	<u>-48,089,272</u>
<u>Aumento (Disminución) neta de efectivo</u>	<u>-9,347,126</u>

Las Notas adjuntas y Anexos, son parte integrante de este estado.

(1) (Ver Nota 2.3).

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

S.E.S. SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1: Actividad de la sociedad

S.E.S. S.A. nació en el año 1991 como empresa constructora y ha realizado hasta el presente importantes obras en el país.

En la actualidad, la actividad de la sociedad se encuentra vinculada principalmente a la construcción de edificios y a la realización de obras y prestación de servicios a terceros. Desarrolla su plan de negocios en forma directa y mediante la participación en sociedades y unión transitoria de empresas.

NOTA 2: Bases para la confección de los estados contables al 30 de Septiembre de 2019

2.1 Ajuste integral por inflación:

En octubre de 2013 la F.A.C.P.C.E. emitió la RT N° 39 mediante la cual introduce, que la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal, que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la mencionada Resolución Técnica y normas técnicas complementarias, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables. Dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%.

También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

Con fecha 29 de Septiembre de 2018, la F.A.C.P.C.E emitió la Resolución de JG N° 539/18, la cual fue aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución CD N° 107/2018 de fecha 10 de Octubre de 2018 donde manifiesta que del monitoreo realizado sobre la inflación surge que la tasa acumulada trianual supera el 100%, medida en las diferentes combinaciones posibles de índices y con el IPIM. En base a lo mencionado concluye que los estados contables al 30 de Junio de 2018 o anteriores, no deben ser corregidos para reflejar los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda y que debe iniciarse la aplicación del ajuste por inflación resultante de la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 (modificada por la RT 39) y sección 2.6 de la RT 41 para los períodos contables que finalicen a partir del 1° de Julio de 2018. La Resolución menciona además que resulta necesario modificar el índice de precios para determinar los coeficientes de reexpresión, basados en una serie que empalme el IPC Nacional desde enero de 2017 con el IPIM hasta esa fecha.

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

Dado que la aplicación del ajuste integral por inflación requiere esfuerzos de diversos actores (capacitación, modificación de sistemas informáticos, búsqueda de información, definición de ciertos aspectos conceptuales por parte de la profesión, y otros), es necesario permitir que los entes decidan aplicar o no el ajuste integral por inflación en los cierres anuales entre el 01/07/18 al 30/12/18 ambas fechas inclusive y en caso de que decidan no realizarlo deberán informar en notas la elección así como también realizar el ajuste por inflación en los estados contables del siguiente cierre con efecto retroactivo al inicio del ejercicio comparativo.

Por último la mencionada Resolución establece ciertas opciones adicionales a las existentes en la RT N° 6 para simplificar el cálculo.

El 04 de diciembre de 2018 fue promulgada la Ley 27.468 que dispuso la derogación del Decreto N°1269/2002 (modificado por el decreto N° 664/2003) que instruía a los organismos de control nacionales, entre ellos IGJ, a no aceptar estados financieros confeccionados en moneda constante, dejando a si sin efecto cualquier restricción legal a la reexpresión de los estados financieros.

Con fecha 21 de Diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia emitió la Resolución General 10/2018 que establece que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios, con excepción de los confeccionados por entidades comprendidas en regímenes legales sujetos a fiscalización especial, deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. A los fines de la reexpresión de los estados contables se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Las decisiones adoptadas por el órgano de gobierno de la sociedad deberán tomarse con la información contable en moneda constante.

Los estados contables al 30 de Septiembre de 2019 han sido expresados en moneda constante de la fecha de cierre del período, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). La Sociedad aplico el método de reexpresión en moneda homogénea establecida por la Resolución Técnica N° 6 con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 19 de FACPCE y la Resolución de JG N° 539/18, la cual fue aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución CD N° 107/2018 de fecha 10 de Octubre de 2018.

La Sociedad aplico el ajuste por inflación de la RT N° 6, con la opción admitida por la Res. JG 539-18 de la FACPCE, que establece que para los elementos que tengan fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión de poder utilizar como fecha y valor de origen la última reexpresión realizada (febrero 2003).

La Sociedad optó por presentar el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del Recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

Según la Resolución Técnica Nro. 6, sección IV.B.5, la serie de índices utilizada para reexpresar los estados contables en moneda de cierre, es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JGN°517/16, modificado por la Resolución de J.G. N°539/18.

La serie completa del índice, según la definición del párrafo anterior, es elaborada y publicada mensualmente por la Federación una vez que toma conocimiento público la variación mensual del IPC Nacional elaborado por el INDEC.

Los estados contables, cuadros y notas complementarias, se expresan en pesos, en moneda homogénea de cierre.

2.2 Información comparativa:

La información comparativa se presenta teniendo en cuenta lo establecido en las Resoluciones Técnicas vigentes de la FACPCE, es decir, la información comparativa del Estado de Situación Patrimonial se relaciona con el mismo estado a la fecha de cierre del ejercicio anual precedente. Por tratarse de un balance trimestral no se presenta el Estado de Resultados, de Flujo de Efectivo, de Evolución de Patrimonio Neto y Anexo III en forma comparativa. Dado que con fecha 21 de Junio de 2019, la F.A.C.P.C.E emitió la Resolución de JG N° 553/19, modificando la Resolución JG N° 539/18, donde incorpora la opción de que un ente no presente la información comparativa en los estados contables correspondientes a periodos intermedios comprendidos en el ejercicio siguiente al de la aplicación inicial de la RT N° 6, sólo en el caso de que la información contenida en los estados contables de períodos intermedios equivalentes anteriores no hubiera sido ajustada por inflación por aplicación de esta resolución.

Los saldos de períodos anteriores han sido reclasificados, sólo a los efectos de una mejor exposición.

Los saldos al 30 de Septiembre de 2019 son los ajustados por inflación a dicha fecha y los saldos al 31 de Diciembre de 2018 son los ajustados a moneda constante de esa fecha y reexpresados en moneda de cierre del presente período (Nota 2.1.).

2.3 Información adicional sobre el estado de flujo de efectivo:

Para la confección del estado de flujo de efectivo se ha considerado como concepto de fondos el equivalente a caja más inversiones cuyo vencimiento no supere el plazo de tres meses. La sociedad utiliza el método indirecto, el cual requiere una serie de ajustes a la utilidad neta del período para obtener los fondos generados por las operaciones. No se han depurado los efectos por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo y sus equivalentes, los cuales se encuentran dentro del Resultado del período.

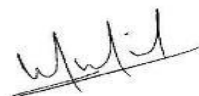
Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

Los fondos al cierre del período se conforman de la siguiente manera:

	30/09/19
Rubro Caja y Bancos	96,676,935
Rubro Inversiones Corrientes	24,061,872
Subtotal – Efectivo	120,738,807
Inversiones Corrientes con expectativa de realización mayor a 3 meses	0
Total	120,738,807

2.4 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con los criterios de valuación y exposición establecidos por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), con las modificaciones incorporadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

La preparación de los estados contables de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones que afecten la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

NOTA 3: Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos utilizados son los siguientes:

3.1 Activos y Pasivos en moneda de curso legal: a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses y/o ajustes devengados al cierre de cada período, según las cláusulas específicas de cada operación.

3.2 Activos en moneda extranjera: Se convirtieron al tipo de cambio comprador / vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre de cada período.

3.3 Inversiones:

- Fondos comunes de inversión: han sido valuados al valor de cotización de las cuotas parte al cierre del período.

- Inversiones en Inmuebles – Propiedades de Inversión: se incluyen en este rubro los inmuebles que de acuerdo con el análisis realizado por la Dirección de la Sociedad, muestran una mayor probabilidad de ser utilizados para la obtención de una renta que de ser destinados a la venta.

Los mismos han sido valuados a su valor de costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo descrito en la nota 2.1. Para la reexpresión se han utilizando como valores y fechas de origen las correspondientes a su transferencia del rubro bienes de cambio. Las nuevas adquisiciones se valúan al valor de costo reexpresado. Los valores de las inversiones en inmuebles obtenidos de esta forma, no superan su valor recuperable estimado al cierre del período.

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

3.4 Bienes de Cambio:

- Obras en curso y Edificios: se encuentran valuados a su valor de costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo descripto en la nota 2.1. El valor de los terrenos construidos, afectados a los mismos, fue ajustado utilizando el mismo procedimiento.

- Terrenos sin construcción: se encuentran valuados a su valor de costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo descripto en la nota 2.1.

Las diferencias de valuación respecto del criterio utilizado hasta el cierre del ejercicio anterior han sido imputadas a resultados acumulados conjuntamente con los demás ajustes realizados para la reexpresión de los estados contables al inicio del período actual.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable estimado al cierre del período.

3.5 Bienes de Uso: Fueron valuados al costo original reexpresado en moneda de cierre, netos de las depreciaciones acumuladas reexpresadas a moneda equivalente (Ver Nota 2.1.). Los valores actualizados en su conjunto, no exceden su valor de utilización económica. Las tasas de depreciación fueron calculadas por el método de la línea recta, considerando el mes de alta completo, siendo suficientes para extinguir los valores de origen al final de su vida útil.

- Bienes de Uso en Leasing: Dentro del rubro bienes de uso se exponen Rodados adquiridos a través de Leasing Financieros. Los pasivos relacionados, se exponen dentro del rubro Deudas Financieras.

3.6 Activos Intangibles: Los correspondientes a SES S.A. son gastos de organización y desarrollo de nuevos emprendimientos inmobiliarios encarados por la Sociedad. La amortización de los mismos es calculada en proporción a los ingresos por ventas que se obtengan de los emprendimientos que les dieron origen. Fueron valuados al costo original reexpresado en moneda de cierre, netos de las amortizaciones acumuladas reexpresadas a moneda equivalente (Ver Nota 2.1.).

Los valores actualizados en su conjunto, no exceden su valor recuperable.

3.7 Patrimonio Neto: los montos asignados a los componentes de este rubro, fueron reexpresados al 30 de Septiembre de 2019, según lo explicado en Nota 2.1, manteniéndose el Capital suscrito a su valor nominal, y el ajuste derivado de su reexpresión en la cuenta Ajuste del Capital.

3.8 Estado de Resultados: Las cuentas que acumulan operaciones monetarias ocurridas a lo largo del período se computaron por su valor nominal reexpresadas según se menciona en la Nota 2.1., sobre la base de su devengamiento mensual.

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por el consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores reexpresados de dichos activos, de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.1.

Bajo la denominación Resultados Financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM: se encuentran los ingresos y egresos financieros y los resultados por tenencia nominales, y a su vez el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda generado por los activos y pasivos monetarios.

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

Componentes financieros implícitos: la Sociedad ha procedido a segregar, en caso de ser significativos, los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos, pasivos y de resultados.

3.9 La sociedad determina el cargo por impuesto a las ganancias, mediante la aplicación de la tasa del impuesto sobre el resultado contable neto de las diferencias permanentes determinadas de acuerdo a la ley de impuesto a las ganancias.

Mediante este método se contempla el efecto de las diferencias temporarias que pudieran existir entre el resultado determinado de acuerdo con la legislación fiscal vigente y el determinado de acuerdo a normas contables. Las diferencias mencionadas son registradas en el activo o pasivo con cargo al rubro impuesto a las ganancias del estado de resultados y se exponen como no corrientes basados en las estimaciones sobre su aplicación.

De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, al registrarse el impuesto a las ganancias por el método de lo diferido, los quebrantos impositivos computables contra futuras ganancias gravadas por el impuesto deben registrarse como un crédito fiscal y requieren un cuidadoso análisis de su recuperabilidad.

Con fecha 29 de Diciembre de 2017, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 1.112/2017, la ley de reforma tributaria N° 27.430 sancionada por el Congreso de la Nación el 27 de Diciembre. La mencionada ley fue publicada en el Boletín Oficial en la misma fecha de su promulgación. Uno de los aspectos relevantes de esa reforma corresponde a la reducción de la tasa corporativa de impuesto a las ganancias e impuesto adicional a la distribución de dividendos.

Hasta el ejercicio fiscal finalizado el 31 de Diciembre de 2017 se mantiene en el impuesto a las ganancias la tasa del 35%, que se reducirá a 30% durante los dos ejercicios fiscales contados a partir del que se inicia el 1° de Enero de 2018, y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de Enero de 2020.

Por lo anteriormente mencionado, al 31 de Diciembre de 2018 la Sociedad ha realizado un análisis de las partidas temporarias, registrando en el impuesto diferido dichas partidas al 30% o al 25% según corresponda, realizando un ajuste por cambio de tasa de \$ 41.659.

Al 30 de Septiembre de 2019 la sociedad ha continuado con dicho análisis, realizando un ajuste por diferencia de tasa (5%) de \$1.431.142; debido a que todas las partidas temporarias que han sido registradas al 25%.

Adicionalmente, dicha Ley de Reforma Fiscal 27.430, modificada por la Ley 27.468, con respecto al ajuste por inflación impositivo (con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018), establece:

- que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) que supere el 100% en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y

- que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los puntos precedentes, deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

A la fecha de este período intermedio, corresponde evaluar si los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para el reinicio del ajuste por inflación impositivo se cumplen y, en caso afirmativo, contabilizar el impuesto a las ganancias del período (corriente y diferido) con los efectos que se desprendan de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley. Al respecto, el Directorio de la Sociedad interpreta que a la fecha de aprobación de los presentes estados contables intermedios existe suficiente evidencia para concluir que corresponde practicar el ajuste por inflación impositivo ya que al cierre de este ejercicio irregular la inflación supera el 30% y alcanza el 85% acumulado con el ejercicio anterior, superando los porcentajes establecidos en la ley/norma.

Por lo anteriormente mencionado, al 30 de Septiembre de 2019 la Sociedad ha realizado un análisis, registrando \$ 27.088.509 en el Activo por Impuesto Diferido por los dos tercios del ajuste, el tercio restante se encuentra incluido dentro de la provisión a las Ganancias del presente período.

3.10 Participación en Unión Transitoria de Empresas (Nota 7):

Para la valuación y exposición de la participación de la sociedad en las siguientes Uniones Transitorias de Empresas:

- IECSA S.A., S.E.S. S.A., FONTANA NICASTRO S.A.C. Y CONSTRUERE INGENIERIA S.A. – U.T.E. (Avellaneda)
- BM3 Obras y Servicios S.A, - EDUCTRADE S.A. – S.E.S. S.A. VHA Empresa Constructora S.A. – U.T.E.(Tucumán)
- CAPUTO - FARALLON – S.E.S. – U.T.E. (Posadas)
- CAPUTO S.A.I.C. y F. – PYPSA S.A. - S.E.S. S.A. – U.T.E.
- PARQUIZAR MANTELECTRIC I.C.I.S.A. – S.E.S. S.A. U.T.E.(Parquizar)
- GRUPO FARALLON DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. – CAPUTO SACI Y F – S.E.S. S.A. (Museo Malvinas) U.T.E.
- PARQUIZAR S.E.S. S.A. – MANTELECTRIC I.C.I.S.A. U.T.E. (Parquizar II)
- PARQUIZAR II S.E.S. S.A. – MANTELECTRIC I.C.I.S.A. – UNION TRANSITORIA (Parquizar III).

Se aplicó el método de Valor Patrimonial Proporcional ya que S.E.S. S.A. posee menos del 50% de participación en ellas.

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

Para la valuación y exposición de la participación de la sociedad en las siguientes Uniones Transitorias de Empresas:

- S.E.S. S.A. – CONSTRUERE INGENIERIA S.A. – U.T.E. (Ausa)
- S.E.S. SOCIEDAD ANONIMA – CONSTRUERE INGENIERIA S.A. – U.T.E. (Donado)
- S.E.S. S.A. MIG S.A. U.T.E. (Troncal)
- S.E.S. S.A. - MIG S.A. – U.T.E. (Senasa)
- PODAR MANTELECTRIC I.C.I.S.A. – S.E.S. S.A. - U.T.E.(Podar)
- PODEMOS MANTELECTRIC I.C.I.S.A. – S.E.S. S.A. - U.T.E.(Podemos)
- S.E.S. Sociedad Anónima - MIG S.A. – U.T.E.(Escuelas)
- MIG SOCIEDAD ANONIMA – S.E.S. SOCIEDAD ANONIMA – U.T.E.(Patrimonial)
- S.E.S. S.A.- CONTRUERE INGENIERIA S.A. – U.T.E. (Congreso)
- PLANOBRA S.A. – S.E.S. S.A. – UTE (Microcentro)
- S.E.S. S.A. – PLANOBRA S.A. – UTE (Metrobus)
- S.E.S. S.A.- CONTRUERE INGENIERIA S.A. – RED VII Unión Transitoria

Se aplicó el método de Valor Patrimonial Proporcional, si bien S.E.S. S.A. posee el 50% o más de participación en las mismas, han finalizado las obras para las cuales fueron creadas, encontrándose en proceso de cierre.

Para la valuación y exposición de la participación de la sociedad en las siguientes Uniones Transitorias de Empresas:

- S.E.S. S.A. – MIG SA – UTE (Grupo 3)
- S.E.S. Sociedad Anónima - MIG S.A. – U.T.E.(Comuna 5)
- S.E.S. S.A. – UADEL S.R.L. –U.T. T.G.S.M.
- S.E.S. S.A. – CONSTRUERE S.A. – Túneles RER - U.T.
- S.E.S. Sociedad Anónima – Construere Ingeniería S.A. – San Roque – U.T.
- S.E.S. Sociedad Anónima – LX ARGENTINA S.A. – U.T. (Teatro Colon)
- LX ARGENTINA S.A. – SES Sociedad Anónima – U.T. (Uspallata)

En las que S.E.S. S.A. posee influencia significativa o una participación del 50% o más, se aplicó el método de consolidación proporcional, por el cual la porción de cada participante, en cada uno de los activos, pasivos, ingresos y gastos y ganancias y pérdidas de las Uniones Transitorias de Empresas, se suma línea por línea, con las partidas similares de los estados contables de la sociedad.

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

NOTA 4: Composición de los principales rubros (en pesos)

	30/09/19	31/12/18
	\$	\$
a) Caja y Bancos:		
Fondo Fijo	1,448,130	1,573,013
Valores a Depositar	42,160,800	37,825,684
Banco Cta. Cte.	27,376,217	30,373,261
Caja UTES	1,663	3,350
Valores a Depositar UTES	9,948,666	1,013,838
Fondo Fijo UTES	390,046	341,580
Bancos UTES	15,351,413	6,631,106
	96,676,935	77,761,832
b) Inversiones:		
<u>Corrientes:</u>		
Fondo común de Inversión	24,061,872	52,324,101
	24,061,872	52,324,101
<u>No Corrientes:</u>		
Inversión en inmuebles	26,226,620	26,226,620
	26,226,620	26,226,620
c) Créditos por Ventas:		
Deudores por Ventas	472,395,094	398,795,329
Inmuebles a Cobrar	5,484,369	0
Documentos a Cobrar	1,035,305	1,142,198
Deudores por Ventas UTES	82,927,232	89,127,623
Fondo de Reparación	34,796,188	22,883,622
Fondo de Reparación UTES	1,751,190	1,524,243
	598,389,378	513,473,015

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

	30/09/19	31/12/18
	\$	\$
d) Otros Créditos:		
Otros Créditos Impositivos	11,523	15,867
Fondos a Rendir	122,724	265,084
Distribuciones de UTES a cobrar en SES	18,153,931	24,997,056
Préstamo Financieros UTES	3,078,093	3,459,544
Gastos Pagados por Adelantado	641,705	2,788,051
Seguros a Devengar	1,925,034	946,635
Anticipos al Personal	326,764	342,536
Anticipos Proveedores	22,611,541	62,509,127
Retenciones SUSS	1,553,951	1,292,984
Cheques en Garantía	102,208	81,526
Saldo a Favor IIBB	478,002	127,901
Anticipos Proveedores UTES	1,104,801	3,321,437
Créditos Impositivos UTES	1,890,506	1,592,816
Retenciones Impositivas UTES	770,887	483,464
Aportes en UTES	15,862,258	22,022,976
Participación en UTES	92,693,235	75,186,821
Créditos Varios UTES	17,509,206	17,484,023
Créditos Varios SES	11,017,132	15,170,039
	189,853,501	232,087,887

e) Bienes de Cambio:

Corrientes:

Obras en Curso	0	182,914,125
Terrenos	0	4,226,838
Departamentos	116,223,706	0
Cocheras	14,806,305	0
	131,030,011	187,140,963

f) Activos Intangibles:

-Valor al comienzo del período	20,811,724	20,811,724
-Valor al cierre del período	20,811,724	20,811,724
Amortizaciones		
-Acumuladas al inicio del período	20,811,724	20,811,724
-Acumuladas al cierre del período	20,811,724	20,811,724
Neto Resultante	0	0

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

	30/09/19	31/12/18
	\$	\$
g) Deudas Comerciales:		
Proveedores y Subcontratistas	53,226,595	70,127,323
Fondo de Reparación	1,885,294	2,595,955
Cheques Diferidos	16,803,764	24,845,495
Facturas a Recibir	7,900,447	7,661,435
Proveedores y subcontratistas UTES	19,617,658	23,852,768
	99,433,758	129,082,976
h) Deudas Financieras:		
<u>Corrientes:</u>		
Leasing Bancario	882,537	1,513,194
	882,537	1,513,194
<u>No Corrientes:</u>		
Leasing Bancario	1,053,663	2,265,261
	1,053,663	2,265,261
i) Remuneraciones y Cargas Sociales:		
Remuneraciones a Pagar	16,622,785	14,302,153
Provisión Vacaciones	18,207,644	15,408,956
Provisión SAC	8,402,447	0
Provisión Remuneración Variable	11,960,929	17,420,791
SUSS a Pagar	7,374,734	15,298,096
Sindicatos a Pagar	899,095	925,756
Sueldos y Jornales a Pagar UTES	2,404,147	1,971,990
SUSS a Pagar UTES	2,294,676	2,533,165
	68,166,457	67,860,907

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

	30/09/19	31/12/18
	\$	\$
j) Cargas Fiscales:		
<u>Corrientes:</u>		
I.V.A. a Pagar	7,681,702	8,314,070
Retenciones de Ganancias a Depositar	1,037,485	1,234,339
Retenciones I.V.A. R.G. 2300/07	1,869,277	33,875
Provisión Ingresos Brutos	10,275,155	11,317,078
Impuesto a las Ganancias (Provisión neta de anticipos y retenciones)	34,500,484	48,010,516
Retenciones SUSS a pagar	230,464	228,476
Ingresos Brutos a pagar	1,737,144	1,373,230
Retenciones Ingresos Brutos a depositar	796,654	1,474,162
Plan Facilidades I.V.A. - Ganancias	13,746,591	7,319,974
Deudas Fiscales UTES	6,055,508	3,899,201
Retenciones a Depositar UTES	12,122	5,702
	77,942,586	83,210,623
<u>No Corrientes:</u>		
Plan Facilidades I.V.A. - Ganancias	748,158	1,450,531
	748,158	1,450,531
k) Otras Deudas:		
<u>Corrientes:</u>		
Depósito en Garantía Directores	15	21
Distribuciones a Cuenta	37,632,771	1,100,879
Deuda por Obras	1,848,927	1,168,931
Diversos UTES	8,610,187	4,909,862
Aportes en UTES	15,000	20,654
Prestamos UTES	6,207,153	992,143
	54,314,053	8,192,490
<u>No Corrientes:</u>		
Pasivo por Impuesto Diferido	5,750,425	40,663,363
	5,750,425	40,663,363
l) Anticipos de Clientes:		
Anticipos de Clientes	47,271,907	138,639,651
Anticipos de Clientes UTES	3,125,849	12,000,315
	50,397,756	150,639,966

Nuestro informe se extiende en documento aparte.
Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

30/09/19

\$

m) Costo de Ventas de Bienes de Cambio:

Existencias al comienzo del período	187,140,962
Existencias al cierre del período	-131,030,011
	56,110,951

n) Otros Ingresos y Egresos:

Alquileres Inmobiliarios	146,662
Resultado venta de bienes de uso	330,631
Otros Ingresos y Egresos	-916,672
Recuperos	1,437,522
	998,143

ñ) Impuesto a las Ganancias: a continuación se detalla la conciliación entre el Impuesto a las Ganancias que resultaría de aplicar al resultado contable antes el impuesto la tasa impositiva correspondiente y el impuesto cargado en el Estado de Resultados:

	30/09/19
	\$
Resultado del período antes de Impuesto	223,031,890
Diferencias Permanentes	65,669,915
Tasa	30%
Efecto fiscal de las diferencias permanentes y del resultado del período antes de Impuesto	86,610,542
(Exceso) / Defecto de Provisión	2,740,046
Activo Diferido generado por Ajuste por Inflación Impositivo	-27,088,509
Pasivo Diferido generado por Ajuste por Inflación Contable	7,654,130
Ajuste Tasa Impuesto Diferido 25%	-1,431,142
Impuesto a las Ganancias cargado a Resultados	68,485,067

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

El siguiente cuadro detalla las diferencias temporarias del período a los efectos de la determinación del Impuesto Diferido, según la tasa correspondiente (Nota 3.9.):

Activos y (Pasivos) Diferidos:

	<u>30/09/19</u>
Bienes de Cambio. Aplicación art.74. Ley Impuesto a las Ganancias	11,340,705
Previsión para Contingencias	3,261,323
Gratificaciones al personal	-4,763,759
FCI	66,874
FCI – Rescate	-3,927,485
Altas Bienes de Uso	-272,648
Otros	-807,877
Total Diferencias Temporarias	<u>4,897,133</u>
Tasa	30%
Activos (Pasivos) Diferidos	<u>1,469,140</u>
(Exceso) / Defecto de Provisión	1,446,387
Pasivo Diferido generado por Ajuste por Inflación Contable	-7,654,130
Activo Diferido generado por Ajuste por Inflación Impositivo	27,088,509
Cambio tasa Impuesto Diferido (Nota 3.9.)	<u>1,431,142</u>
Total Activos (Pasivos) Diferidos (Neto de efecto inflacionario)	23,781,048
Efecto inflacionario sobre saldos iniciales	<u>11,131,890</u>
Total Activos (Pasivos) Diferidos	<u>34,912,938</u>

NOTA 5: Duración de la Sociedad

El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años, finalizando el 12 de Noviembre de 2090.

NOTA 6: En cumplimiento de lo dispuesto por la Inspección General de Justicia se informa que:

- a) El Capital suscrito, integrado y emitido al 30 de Septiembre de 2019 asciende a \$ 750.000.-
- b) El Capital inscripto en el Registro Público de Comercio a esa fecha asciende a \$ 750.000.-

NOTA 7: Participación en Uniones Transitorias de Empresas

IECSA S.A. S.E.S. S.A. FONTANA NICASTRO S.A.C. CONSTRUERE INGENIERIA S.A – U.T.E.

Con fecha 17 de Junio del 2004 fue aprobado el contrato constitutivo de la Unión Transitoria de Empresas celebrado entre IECSA S.A., SES S.A., FONTANA NICASTRO S.A.C. y CONSTRUERE INGENIERIA S.A inscripto en la Inspección General de Justicia con el Número correlativo 1.741.308. La misma tiene como fin llevar a cabo la ejecución de la obra “PROGRAMA DE TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES”, para la construcción de un paso vehicular y peatonal en la Avenida De La Serna, sobre el nivel de vías ferroviarias en el Municipio de

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

Avellaneda, convocada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. SES S.A. participa del 25% de la mencionada, en adelante, IECSA S.A. S.E.S. S.A. FONTANA NICASTRO S.A.C. CONSTRUERE INGENIERIA S.A – U.T.E. (Avellaneda).

SES S.A. – MIG. S.A. – U.T.E.

Con fecha 1 de Agosto de 2005 se celebró el contrato constitutivo entre SES S.A. y MIG S.A. con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 5 de Septiembre de 2005 bajo el Número correlativo 1.757.247. La misma tiene como fin llevar a cabo la ejecución de la obra “Construcción Nueva Estación Transformadora, Provisión de Equipamientos y Adecuación de la Red de Energía Eléctrica Troncal de los Hospitales Alvarez, Ramos Mejía y Fernández”, convocada por la Secretaria de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. SES S.A. participa del 60% de la mencionada, en adelante, SES S.A. – MIG. S.A. – U.T.E. (Troncal).

BM3 Obras y Servicios S.A. - EDUCTRADE S.A. – SES S.A. – VHA Empresa Constructora S.A. – U.T.E.

Con fecha 2 de Octubre de 2007 se celebró el contrato constitutivo entre BM3 Obras y Servicios S.A., Eductrade S.A., SES S.A. y V.H.A. Empresa Constructora S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 22 de Abril de 2008 bajo el Número correlativo 1.792.288. La misma tiene como fin llevar a cabo la ejecución de la obra “Construcción y equipamiento del Hospital del Este de la Provincia de Tucumán”, convocada por el Ministerio de Salud de la Nación. SES S.A. participa del 25% de la mencionada, en adelante, BM3 Obras y Servicios S.A. - EDUCTRADE S.A. – SES S.A. – VHA Empresa Constructora S.A. – U.T.E. (Tucumán).

S.E.S Sociedad Anónima - MIG S.A. – U.T.E.

Con fecha 19 de Noviembre de 2009 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S Sociedad Anónima y MIG S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 9 de Diciembre de 2009 bajo el Número correlativo 1.823.067. La misma tiene como fin llevar a cabo la ejecución de la obra “Plan Integral de Adecuación de Edificios Escolares”, convocada por el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. SES S.A. participa del 50% de la mencionada, en adelante, S.E.S Sociedad Anónima - MIG S.A. – UTE. (Escuelas).

CAPUTO – FARALLON - SES – U.T.E.

Con fecha 17 de Noviembre de 2009 se celebró el contrato constitutivo entre Caputo S.A.C.I.yF., Grupo Farallón Desarrollos Inmobiliarios S.A y S.E.S. S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 29 de Noviembre de 2009 bajo el Número correlativo 1.822.985. La misma tiene como fin llevar a cabo la ejecución de la obra “Construcción y Equipamiento de la primera etapa del Plan Director del Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas”, convocada por la Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. SES S.A. participa del 20% de la mencionada, en adelante, CAPUTO - FARALLON - SES – U.T.E. (Posadas).

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

S.E.S S.A. – CONSTRUERE INGENIERIA S.A. – U.T.E.

Con fecha 20 de Agosto de 2010 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S. S.A. y CONSTRUERE INGENIERIA S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 9 de Noviembre de 2010 bajo el Número correlativo 2.707.022. La misma tiene como fin llevar a cabo la ejecución de la obra “Proyecto Ejecutivo y Construcción Pasos Bajo Nivel de Calle Ibera y Vías del Ex FF.CC. Mitre, Ramal Tigre y Calle Besares y Vías del Ex FF.CC. Mitre, Ramal Tigre”, convocada por Autopistas Urbanas S.A. SES S.A. participa del 50% de la mencionada, en adelante, S.E.S. S.A. – CONSTRUERE INGENIERIA S.A. – U.T.E. (Ausa).

CAPUTO S.A.I.C. y F. – PYPSA S.A. - S.E.S. S.A. – U.T.E.

Con fecha 07 de Enero de 2011 se celebró el contrato constitutivo entre Caputo S.A., PYPSA S.A. y SES S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 25 de Enero de 2011 bajo el Número correlativo 1.838.902. La misma tiene como fin reglar las relaciones internas y frente a terceros para llevar a cabo la ejecución de la obra “Construcción y Equipamiento del Hospital del Bicentenario de Esteban Echeverría”. SES S.A. participaba del 20% de la mencionada, en adelante, CAPUTO S.A.I.C. y F. – PYPSA S.A. - S.E.S. S.A. – U.T.E.

Con fecha 16 de octubre de 2013 se firmó un convenio de cesión entre las partes con efecto retroactivo al 1 de Octubre de 2013, por el cual PYPSA S.A. cede su participación en la UTE que era del 40%, a favor de CAPUTO S.A.I.C.y F. y S.E.S. S.A., quienes aceptan dicha cesión, todo ello con efecto a partir del día 1ro de Octubre de 2013. Dicha cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones del convenio de UTE y del Contrato a partir de la fecha acordada, en las condiciones que allí se pactan.

Como consecuencia de la cesión acordada, las participaciones en la UTE originalmente pactadas en el artículo 8 del convenio de la UTE, quedan del siguiente modo:

CAPUTO S.A.I.C.y F	66,67%
S.E.S. S.A.	33,33%

MIG SOCIEDAD ANONIMA – S.E.S. SOCIEDAD ANONIMA – U.T.E.

Con fecha 12 de Mayo de 2011 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S Sociedad Anónima y MIG S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia 18 de Mayo de 2011 bajo el Número correlativo 1.842.781. La misma tiene como fin llevar a cabo el “Mantenimiento de Edificios Escolares y Ejecución de Trabajos Menores de Mantenimiento en Establecimientos de Valor Patrimonial pertenecientes a diferentes Comunas de C.A.B.A., Licitación Pública N° 2841/SIGAF/2010” convocada por el Ministerio de Educación. SES S.A. participa del 51% de la mencionada, en adelante, MIG SOCIEDAD ANONIMA – S.E.S. SOCIEDAD ANONIMA – U.T.E. (Patrimonial).

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

S.E.S. S.A. - MIG S.A. – U.T.E.

Con fecha 23 de Febrero de 2012 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S Sociedad Anónima y MIG S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 6 de Marzo de 2012 bajo el Número correlativo 1.853.966. La misma tiene como fin llevar a cabo la “Refacción del Centro Regional Patagonia Sur y Laboratorio Regional Patagonia Sur”, en la Provincia de Chubut, Licitación Pública N° 17-2011 convocada por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria –SENASA-. SES S.A. participa del 51% de la mencionada, en adelante, S.E.S. S.A. - MIG S.A. – U.T.E. (Senasa).

S.E.S. SOCIEDAD ANONIMA - CONSTRUERE INGENIERIA S.A. - U.T.E.

Con fecha 30 de Marzo de 2012 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S Sociedad Anónima y CONSTRUERE INGENIERIA S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 23 de Abril de 2012 bajo el Número correlativo 1.855.566. La misma tiene como fin llevar a cabo la “Construcción de Cruce Bajo Nivel de Donado con vías del T.B.A. Ramal José León Suárez”, Licitación Pública N° 2508-2011 convocada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. SES S.A. participa del 50% de la mencionada, en adelante, S.E.S. SOCIEDAD ANONIMA - CONSTRUERE INGENIERIA S.A. U.T.E. (Donado).

PARQUIZAR MANTELECTRIC I.C.I.S.A. - SES S.A. - U.T.E.

Con fecha 15 de Abril de 2011 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S Sociedad Anónima y MANTELECTRIC INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 15 de Diciembre de 2011 bajo el Número correlativo 1.851.409. La misma tiene como fin llevar a cabo la “Contratación de un Servicio de Mantenimiento Sostenible de Espacios Verdes”, Licitación Pública N° 248/2011 – Expediente N° 49.235/2009 convocada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. SES S.A. participa del 35% de la mencionada, en adelante, PARQUIZAR MANTELECTRIC I.C.I.S.A. - SES S.A. U.T.E. (Parquizar).

GRUPO FARALLON DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. - CAPUTO S.A.C.I y F. - S.E.S. S.A. (Museo Malvinas) - U.T.E.

Con fecha 19 de Julio de 2012 se celebró el contrato constitutivo entre GRUPO FARALLON DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A., CAPUTO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA y S.E.S. S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 27 de Septiembre de 2012 bajo el Número correlativo 1.858.869. La misma tiene como fin llevar a cabo la “Construcción de Edificio y Entorno Museo y Memorial Islas Malvinas”, Licitación Pública N° 1/2012 convocada por la Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaria de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. SES S.A. participa del 30% de la mencionada, en adelante, GRUPO FARALLON DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A., CAPUTO S.A.C.I. Y F. - S.E.S. S.A. (Museo Malvinas) U.T.E.

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

PODAR MANTELECTRIC I.C.I.S.A. – SES S.A. - U.T.E.

Con fecha 19 de Setiembre de 2012 se celebró el contrato constitutivo entre MANTELECTRIC INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA S.A. y S.E.S. S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 13 de Noviembre de 2012 bajo el Número correlativo 1.861.865. La misma tiene como fin llevar a cabo el “Mantenimiento del arbolado público, raleo de árboles”, Licitación Pública N° 21/2012 convocada por la Municipalidad de Vicente López. SES S.A. participa del 50% de la mencionada, en adelante, PODAR MANTELECTRIC I.C.I.S.A. – SES S.A. - U.T.E. (Podar).

PODEMOS MANTELECTRIC I.C.I.S.A. – SES S.A. - U.T.E.

Con fecha 30 de Mayo de 2013 se celebró el contrato constitutivo entre PODEMOS MANTELECTRIC INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA S.A. y S.E.S. S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 24 de Julio de 2013 bajo el Número correlativo 1.869.536. La misma tiene como fin llevar a cabo el “Mantenimiento del arbolado público, raleo de árboles para la municipalidad”, Licitación Pública N° 18/2013 convocada por la Municipalidad de Vicente López. SES S.A. participa del 50% de la mencionada, en adelante, PODEMOS MANTELECTRIC I.C.I.S.A. – SES S.A. - U.T.E. (Podemos).

SES S.A. – CONSTRUERE INGENIERIA S.A. - U.T.E. – Congreso - Mitre

Con fecha 19 de Diciembre de 2013 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S S.A. y CONSTRUERE INGENIERIA S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 30 de Diciembre de 2013 bajo el Número correlativo 1.875.806. La misma tiene como fin llevar a cabo el “Proyecto Ejecutivo y Construcción de la Obra de paso bajo nivel de la Av. Congreso y vías del Ex FFCC Mitre, Ramal Mitre”, Licitación Pública N° 2013-01-0010-00 convocada por Autopistas Urbanas S.A. SES S.A. participa del 50% de la mencionada, en adelante, SES S.A. – CONSTRUERE INGENIERIA S.A. - U.T.E. (Congreso).

PLANOBRA S.A. - SES S.A. – U.T.E. – Planes Microcentro

Con fecha 10 de Julio de 2014 se celebró el contrato constitutivo entre PLANOBRA S.A. y S.E.S S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 22 de Agosto de 2014 bajo el Número correlativo 1.881.199. La misma tiene como fin llevar a cabo el “Servicio de Mantenimiento Integral preventivo, correctivo, crítico y por demanda del microcentro en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, Licitación Pública N° 335/2014, expediente 7056810, convocada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. SES S.A. participa del 50% de la mencionada, en adelante, SES S.A. - PLANOBRA S.A. - U.T.E. (Planes Microcentro).

SES S.A. - PLANOBRA S.A. – U.T.E. – Planes Metrobus

Con fecha 11 de Septiembre de 2014 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S S.A. y PLANOBRA S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 30 de Septiembre de 2014 bajo el Número correlativo 1.883.295. La misma tiene como fin llevar a cabo el “Servicio de Limpieza y Mantenimiento Integral destinado a la conservación de las estaciones de cada uno de los corredores del metrobus en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, Licitación Pública N° 465/MAYEPGC/2014, expediente 7056935-

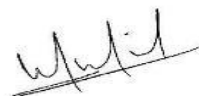
Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

MGEYA-2013, convocada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. SES S.A. participa del 50% de la mencionada, en adelante, PLANOBRA S.A. - SES S.A. - U.T.E. (Planes Metrobus).

PARQUIZAR SES S.A. - MANTELECTRIC I.C.I.S.A. - U.T.E.

Con fecha 23 de Octubre de 2014 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S. Sociedad Anónima y MANTELECTRIC INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 07 de Enero de 2015 bajo el Número correlativo 1.885.910. La misma tiene como fin llevar a cabo el “Mantenimiento integral de los Espacios Verdes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, Licitación Pública N° 1440-SECGCYAC-2014 y N°1463-MAYEPGC convocada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. SES S.A. participa del 40% de la mencionada, en adelante, PARQUIZAR SES S.A. - MANTELECTRIC I.C.I.S.A.- U.T.E. (Parquizar II).

SES Sociedad Anónima – MIG S.A. - U.T.E. GRUPO 3

Con fecha 25 de Junio de 2015 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S. Sociedad Anónima y MIG S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 21 de Julio de 2015 bajo el Número correlativo 1.891.290. La misma tiene como fin llevar a cabo la ejecución de la obra comprometida en la Licitación Pública N°139/SIGAF/2015-, para la obra “Trabajos y tareas previas, tareas de pintura y tareas de mantenimiento de los edificios escolares pertenecientes a las Comunas 4 y 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. SES S.A. participa del 50% de la mencionada, en adelante, SES Sociedad Anónima. – MIG S.A.- U.T.E. GRUPO 3.

SES S.A. – Construere Ingeniería S.A. - Red VII – Unión Transitoria

Con fecha 30 de Noviembre del 2015 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S. S.A. y Construere Ingeniería S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria; inscripto en la Inspección General de Justicia el 12 de Enero de 2016 bajo el Número correlativo 1.896.437. La misma tiene como fin llevar a cabo la ejecución de la obra comprometida en la Licitación Pública N°628/2015-, para la obra “Red de Captación VII – Ramal Caaguazú”. SES S.A. participa del 50% de la mencionada, en adelante, SES S.A. – Construere Ingeniería S.A. - Red VII – Unión Transitoria.

SES Sociedad Anónima – MIG S.A. - U.T.E. Comuna 5

Con fecha 15 de Abril del 2016 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S. Sociedad Anónima y MIG S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 14 de Junio de 2016 bajo el Número correlativo 1.900.332. La misma tiene como fin llevar a cabo la ejecución de la obra comprometida en la Licitación Pública N°852/SIGAF/2015-, para la obra “Tareas de mantenimiento integral en varios edificios escolares pertenecientes a la Comunas 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. SES S.A. participa del 49% de la mencionada, en adelante, SES Sociedad Anónima. – MIG S.A.- U.T.E. Comuna 5.

SES Sociedad Anónima – UADEL S.R.L. - U.T. T.G.S.M.

Con fecha 08 de Mayo del 2017 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S. S.A. y UADEL S.R.L., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 07 de Junio de 2017 bajo el Número correlativo 1.912.038. La misma tiene como fin llevar

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

a cabo la realización de todos los trabajos, obras y servicios requeridos en la Licitación Pública N° 381-0526-LPU17, “Servicio Integral de Operación, Mantenimiento y Limpieza, a ser prestado en las instalaciones del Teatro General San Martín”. SES S.A. participa del 60% de la mencionada, en adelante, SES S.A. – UADEL S.R.L.- U.T. TGSM.

SES Sociedad Anónima – CONSTRUERE S.A. – Túneles RER - U.T.

Con fecha 01 de Marzo del 2018 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S. S.A. y CONSTRUERE INGENIERÍA S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 15 de Marzo de 2018 bajo el Número correlativo 1.923.872. La misma tiene por objeto la realización de todos los trabajos, obras y servicios requeridos en la “Licitación N° 2018-02-0009-00/Túneles RER Ramal Roca –Av. Libertador (Etapa 1), convocada por Autopistas Urbanas S.A.”. SES S.A. participa del 50% de la mencionada, en adelante, SES S.A. – CONSTRUERE S.A.- Túneles RER – Unión Transitoria.

SES Sociedad Anónima – Construere Ingeniería S.A. – San Roque – U.T.

Con fecha 13 de Marzo del 2018 se celebró el contrato de unión transitoria de empresas entre S.E.S. Sociedad Anónima y Construere Ingeniería S.A., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 26 de Marzo de 2018 bajo el Número correlativo 1924523. La misma tiene como fin llevar a cabo la realización de todos los trabajos, obras y servicios requeridos en la Licitación Pública N° 07/2018 – Cruce Vehicular Bajo Nivel sobre San Roque/ Diagonal Solís y su intersección con las vías del FFCC Mitre. SES S.A. participa del 50% de la mencionada, en adelante, SES Sociedad Anónima. – Construere Ingeniería S.A. – San Roque – Unión Transitoria.

SES Sociedad Anónima – LX ARGENTINA S.A. – U.T.

Con fecha 19 de Abril del 2018 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S. Sociedad Anónima y LX ARGENTINA S.A. – Unión Transitoria, con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 11 de Mayo 2018 bajo el Número correlativo 1926670. La misma tiene como fin llevar a cabo la realización de todos los trabajos, obras y servicios requeridos en la Licitación Pública N° 381-0470-LPU18 Obra Servicio Integral de Operaciones, Mantenimiento y Limpieza a ser prestado en las instalaciones del Ente Autárquico Teatro Colón. SES S.A. participa del 50% de la mencionada, en adelante, SES Sociedad Anónima. – LX ARGENTINA S.A. – Unión Transitoria. (Teatro Colon).

LX ARGENTINA S.A. – SES Sociedad Anónima – USPALLATA UT.

Con fecha 27 de Agosto del 2018 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S. Sociedad Anónima y LX ARGENTINA S.A. – Unión Transitoria, con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 11 de Octubre 2018 bajo el Número correlativo 1932480. La misma tiene como fin llevar a cabo la realización de todos los trabajos, obras y servicios requeridos en la Licitación Pública N° 381-1205-LPU18 Obra Servicio Integral de Operación, Mantenimiento y Limpieza a ser prestado en las instalaciones del Edificio “Casa de Gobierno”. SES S.A. participa del 50% de la mencionada, en adelante, LX ARGENTINA S.A. – S.E.S. S. A. – USPALLATA UT.

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

PARQUIZAR II SES S.A. – MANTELECTRIC I.C.I.S.A. – Unión Transitoria.

Con fecha 28 de Febrero del 2019 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S. Sociedad Anónima y Mantelectric Industrial Comercial Inmobiliaria Sociedad Anónima., con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 19 de Marzo 2019 bajo el Número correlativo 1938853. La misma tiene como fin llevar a cabo la realización de los trabajos correspondientes a los renglones de la Licitación Pública N° LPuM N° 297-SIGAF-MJGGC-2018, para el mantenimiento de los Espacios Verdes convocados por el G.C.A.B.A. SES S.A. participa del 45% de la mencionada, en adelante, PARQUIZAR II SES S.A. – MANTELECTRIC I.C.I.S.A. – Unión Transitoria (Parquizar III).

SES S.A. – LX ARGENTINA S.A. – U.T CCK.

Con fecha 11 de Septiembre del 2019 se celebró el contrato constitutivo entre S.E.S. Sociedad Anónima y LX ARGENTINA S.A. – Unión Transitoria, con el fin de iniciar una Unión Transitoria de Empresas; inscripto en la Inspección General de Justicia el 25 de Septiembre 2019 bajo el Número correlativo 1946554. La misma tiene por objeto la realización de todos los trabajos, obras y servicios requeridos en la Licitación Pública N° 457-0005-LPU19 Obra Servicio Integral de Mantenimiento y Operación de instalaciones y equipos y servicio de cerrajería para el Centro Cultural del Bicentenario “Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner”. SES S.A. participa del 65% de la mencionada, en adelante, S.E.S. S. A. – LX ARGENTINA S.A. – U.T CCK. Sin actividad aún.

NOTA 8: Hechos Posteriores

Con fecha 2 de octubre de 2019 se realizó la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad donde se tomó a consideración el saldo de la Cuenta Reserva Facultativa. Los accionistas decidieron, por unanimidad, afectar parte de la cuenta Reserva Facultativa a Dividendos en efectivo por la suma de \$10.500.000,00 que se acreditaran en las cuentas particulares de los accionistas, y mantener el saldo restante en la cuenta Reserva Facultativa.

No se han producido otros hechos posteriores a la fecha de cierre, que pudieran modificar significativamente la situación patrimonial de la sociedad o los resultados del período cerrado a la fecha.

NOTA 9: Bienes de disponibilidad restringida

Dentro del rubro Bienes de Uso se exponen Rodados por \$9.116.414 en valor de origen, adquiridos a través de Leasing financieros, los pasivos relacionados se exponen dentro del Rubro Deudas Financieras.

Nuestro informe se extiende en documento aparte.
Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

NOTA 10: Reconciliación con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

A continuación se presenta la reconciliación del Patrimonio Neto y Resultados a NIIF, la cual no incluye las diferencias de exposición que se presentan entre normas locales y NIIF

	Septiembre 30, 2019
Patrimonio neto según Estado de Situación Patrimonial preparado de acuerdo a normas contables vigentes en la República Argentina	727,961,642
Ajustes en resultados (*)	339,230
Patrimonio neto según NIIF	728,300,872

	Septiembre 30, 2019
Resultado del período según Estado de Resultados preparado de acuerdo a normas contables vigentes en la República Argentina	154,546,823
Ajustes en resultados (*)	339,230
Resultado neto según NIIF	154,886,053

(*) Corresponde a la aplicación NIIF 16 – Arrendamientos

NOTA 11: Clasificación de los saldos de colocaciones de fondos, créditos y deudas:

PLAZO	COLOCACIONES DE FONDOS	CREDITOS	DEUDAS
1) APERTURA POR PLAZO DE VENCIMIENTO			
a) VENCIDOS	0	0	0
b) SIN PLAZO CORRIENTE	0	155,849,018	54,962,602
c) SIN PLAZO NO CORRIENTE	26,226,620	0	5,750,425
d) A VENCER			
-Hasta 3 meses	24,061,872	606,844,109	268,840,135
-De 3 a 6 meses	0	25,549,752	289,642
-De 6 a 9 meses	0	0	34,805,535
-De 9 a 12 meses	0	0	302,052
-De 1 a 2 años	0	0	1,477,610
-De 2 a 3 años	0	0	324,211
-De más de 3 años	0	0	0
	50,288,492	788,242,879	366,752,212
2) APERTURA POR SALDOS QUE DEVENGAN Y QUE NO DEVENGAN INTERESES			
Con tasa de interés fija (1) (2)	24,061,872	0	3,082,640
Sin interés	26,226,620	788,242,879	363,669,572
	50,288,492	788,242,879	366,752,212

(1) Tasa en Inversiones: 47,02 % Intereses Fondo Común de Inversión.

(2) Tasa promedio en Deudas: 4,13 % mensual en deudas, Tasa: 32 % Leasing.

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47

Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 118 - F° 173

Teodoro José Argerich
Presidente

S.E.S. SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ANEXO I

EVOLUCION Y COMPOSICION DEL RUBRO BIENES DE USO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (expresado en pesos) (Nota 2.2)

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL COMIENZO DEL PERIODO	AUMENTOS DEL PERIODO	BAJAS DEL PERIODO	VALOR AL CIERRE DEL PERIODO	DEPRECIACIONES				NETO RESULTANTE DEL PERIODO	NETO RESULTANTE EJERCICIO ANTERIOR
					ACUM. AL COMIENZO DEL PERIODO	BAJAS DEL PERIODO	DEL PERIODO	ACUM. AL CIERRE DEL PERIODO		
-Muebles y Útiles	6,449,430	103,584	0	6,553,014	2,966,767	0	405,804	3,372,571	3,180,443	3,482,663
-Rodados	29,009,874	4,911,516	2,008,567	31,912,823	20,160,545	2,008,567	2,249,440	20,401,418	11,511,405	8,849,329
-Computadoras	16,229,016	447,414	0	16,676,430	13,274,331	0	1,304,590	14,578,921	2,097,509	2,954,685
-Instalaciones	1,004,223	31,349	0	1,035,572	948,143	0	9,471	957,614	77,958	56,080
-Máquinas, equipos e implementos de trabajo	34,971,738	6,503,385	0	41,475,123	28,176,346	0	1,690,555	29,866,901	11,608,222	6,795,392
TOTALES AL 30/09/19	87,664,281	11,997,248	2,008,567	97,652,962	65,526,132	2,008,567	5,659,860	69,177,425	28,475,537	22,138,149
TOTALES AL 31/12/18	79,205,513	8,943,033	484,265	87,664,281	58,627,992	484,265	7,382,405	65,526,132	22,138,149	

Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

S.E.S. SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ANEXO II

EVOLUCION Y COMPOSICION DEL RUBRO PREVISIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (expresado en pesos) (Nota 2.2)

RUBROS	SALDO AL COMIENZO DEL PERÍODO	AJUSTE POR INFLACION	AUMENTOS (a)	DISMINUCIONES	SALDO PERÍODO ACTUAL	SALDO EJERCICIO ANTERIOR
Del Pasivo:						
Previsión para Contingencias	6,611,420	-1,809,924	6,458,112	-3,196,789	8,062,819	6,611,420
TOTAL	6,611,420	-1,809,924	6,458,112	-3,196,789	8,062,819	6,611,420

(a) Imputado al rubro Contingencias del Anexo III

Nuestro informe se extiende en documento aparte.
Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173



Teodoro José Argerich
Presidente

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC B) DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (expresado en pesos) (Nota 2.2)

RUBRO	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS DE COMERCIALIZACION	COSTOS POR CONTRATOS DE OBRA Y SERVICIOS PRESTADOS	TOTAL 30/09/19
-Sueldos y Jornales	27,234,458	0	244,741,878	271,976,336
-Cargas Sociales	8,252,346	0	71,726,264	79,978,610
-Alquileres y Mantenimiento de Equipos	522,760	0	35,540,061	36,062,821
-Beneficios al Personal	1,081,609	0	15,121,543	16,203,152
-Movilidad y Viáticos	194,512	0	2,517,088	2,711,600
-Librería e Imprenta	1,229,874	12,811	763,419	2,006,104
-Impuestos y Servicios	1,890,442	42,851	4,657,244	6,590,537
-Honorarios	3,211,859	149,234	3,444,400	6,805,493
-Alquileres y Expensas	1,592,687	7,264	3,267,826	4,867,777
-Suscripciones y Publicaciones	80,148	0	0	80,148
-Materiales	389,327	8,736	161,765,847	162,163,910
-Subcontratos	20,635	0	295,334,380	295,355,015
-Gastos Bancarios	5,669,688	0	704,103	6,373,791
-Impuesto al Débito y Crédito Bancario	7,285,913	0	688,592	7,974,505
-Gastos Generales	387,050	0	490,952	878,002
-Gastos de Licitación	0	166,492	0	166,492
-Depreciación Bienes de Uso	848,993	0	4,810,867	5,659,860
-Seguros	211,044	138,010	3,749,738	4,098,792
-Otros Gastos	1,584,158	21,263	9,268,780	10,874,201
-Servicios y prestaciones de terceros	2,002,341	0	1,761,261	3,763,602
-Imp. a los Ingresos Brutos	0	0	45,792,776	45,792,776
-Contingencias	6,374,154	0	83,958	6,458,112
TOTAL AL 30/09/19	70,063,998	546,661	906,230,977	976,841,636


Nuestro informe se extiende en documento aparte.

Firmado para su identificación.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 47



Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 118 - Fº 173



Teodoro José Argerich
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Directores de
S.E.S. SOCIEDAD ANONIMA
C.U.I.T. 30-64772754-5
Domicilio Legal: Cerrito 1070 – Piso 9°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre estados contables de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables adjuntos de S.E.S. S.A. que comprenden el balance intermedio al 30 de Septiembre de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de nueve meses terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y anexos I a III, que son parte integrante de los estados contables.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018 (ajustadas a moneda constante de esa fecha y reexpresadas en moneda de cierre del presente período) son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y la información del período actual, con las aclaraciones de la Nota 2.2.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomamos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de S.E.S. S.A. correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de Septiembre de 2019, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Otras cuestiones

No hemos efectuado una revisión de los estados financieros al 30 de Septiembre de 2019 de la UTE: PARQUIZAR II SES S.A. – MANTELECTRIC I.C.I.S.A. – UNIÓN TRANSITORIA (Parquizar III) que fueron auditados por otro profesional, que emitió un informe sin observaciones.

No hemos obtenido estados financieros auditados de PARQUIZAR SES S.A. – MANTELECTRIC I.C.I.S.A. U.T.E. (Parquizar II) al 30 de Septiembre de 2019.

Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el punto anterior.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los Estados Contables Intermedios citados cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Inspección General de Justicia. Dichos estados se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y han sido preparados a partir de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, cuyas anotaciones concuerdan con las de sus auxiliares y demás documentación comprobatoria.

Al 30 de Septiembre de 2019, las deudas devengadas a favor de los Organismos Nacionales de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables ascienden a la suma de \$ 4.770.655,51 (pesos cuatro millones setecientos setenta mil seiscientos cincuenta y cinco con cincuenta y un centavos), no siendo exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de octubre de 2019.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47

Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173

Por la presente ratificamos las firmas que impresas obran en las fojas que anteceden, cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan a las correspondientes firmas ológrafas, que han sido debidamente estampadas en los originales del Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas 1 a 11, y los Anexos I a III al 30 de Septiembre de 2019 de S.E.S. S.A.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 47

Gustavo R. Chesta (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 118 - F° 173

Teodoro José Argerich
Presidente